

PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA VJ-VGC-MC-005-2013 PARA CONTRATAR LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA DETERMINAR EL ESTADO ESTRUCTURAL DEL PUENTE PEATONAL BRICEÑO, LOCALIZADO EN EL K19+600 APROXIMADAMENTE, EN LA RUTA COD INVIAS 55A01, DETERMINANDO LA SOLUCIÓN DE INTERVENCIÓN SOBRE EL MISMO EN LOS TÉRMINOS DEL FALLO JUDICIAL DE LA ACCIÓN POPULAR INTERPUESTA POR LUIS HORACIO ROSERO OBANDO.

ANEXO No.1

MODELO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y Fecha

Señores

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Ciudad

Referencia: Proceso de contratación de MINIMA CUANTIA VJ-VGC-MC-005-2013

Objeto: Contratar la elaboración de los Estudios y Diseños para determinar el estado estructural del puente peatonal Briceño, localizado en el K19+600 aproximadamente, en la ruta COD INVIAS 55A01, determinando la solución de intervención sobre el mismo en los términos del fallo judicial de la Acción Popular interpuesta por Luis Horacio Rosero Obando.

Nosotros los suscritos: _____ mediante el presente documento presentamos propuestas para: *“Contratar la elaboración de los Estudios y Diseños para determinar el estado estructural del puente peatonal Briceño, localizado en el K19+600 aproximadamente, en la ruta COD INVIS 55A01, determinando la solución de intervención sobre el mismo en los términos del fallo judicial de la Acción Popular interpuesta por Luis Horacio Rosero Obando.”*, así mismo manifestamos lo siguiente:

Que en mi calidad de representante legal, tengo capacidad para presentar esta propuesta.

Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse, sólo compromete al proponente.

Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.

Que conocemos la información general, especificaciones y demás documentos de la presente invitación y aceptan los requisitos y condiciones en ellos contenidos.

Que declaramos bajo la gravedad del juramento no hallarnos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la ley, así como tampoco nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA VJ-VGC-MC-005-2013 PARA CONTRATAR LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA DETERMINAR EL ESTADO ESTRUCTURAL DEL PUENTE PEATONAL BRICEÑO, LOCALIZADO EN EL K19+600 APROXIMADAMENTE, EN LA RUTA COD INVIAS 55A01, DETERMINANDO LA SOLUCIÓN DE INTERVENCIÓN SOBRE EL MISMO EN LOS TÉRMINOS DEL FALLO JUDICIAL DE LA ACCIÓN POPULAR INTERPUESTA POR LUIS HORACIO ROSERO OBANDO.

Que la información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.

Igualmente declaro que en caso de sobrevenir alguna inhabilidad, me haré responsable frente a la Agencia y ante terceros, por los perjuicios que se ocasionen y me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de la Agencia, o si ello no fuere posible, renunciaré a su ejecución.

Que nos comprometemos a ejecutar el objeto del contrato en un plazo comprendido desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y hasta por el término de un mes.

Que la presente propuesta tiene una vigencia mínima de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de entrega de la misma.

Que si nos adjudica el contrato, nos comprometemos a suscribir el mismo y constituir las garantías dentro de los términos señalados para ello y a cumplir con las especificaciones técnicas de la Invitación Pública VJ-VGC-MC-005-2013.

Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (Artículo 60 Ley 610 de 2000)

Que hemos recibido los siguientes Adendas a los documentos de la contratación:

Adendas Nos. _____ de fecha _____ y aceptamos sus condiciones (sólo diligenciar en caso de haberse recibido).

Que conocemos las leyes de la República de Colombia que rigen la presente contratación.

Que los precios de la propuesta son válidos por un término treinta (30) días contados a partir de la fecha y hora del cierre de la contratación. Si se amplían los plazos, la propuesta continuará vigente por dicha prórroga.

Que hemos tomado nota cuidadosa de las especificaciones y condiciones de la presente contratación y aceptamos todos los requisitos de la misma y todas las obligaciones y demás previsiones contenidas en la Invitación Pública VJ-VGC-MC-005-2013.

PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA VJ-VGC-MC-005-2013 PARA CONTRATAR LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA DETERMINAR EL ESTADO ESTRUCTURAL DEL PUENTE PEATONAL BRICEÑO, LOCALIZADO EN EL K19+600 APROXIMADAMENTE, EN LA RUTA COD INVIAS 55A01, DETERMINANDO LA SOLUCIÓN DE INTERVENCIÓN SOBRE EL MISMO EN LOS TÉRMINOS DEL FALLO JUDICIAL DE LA ACCIÓN POPULAR INTERPUESTA POR LUIS HORACIO ROSERO OBANDO.

Que conocemos el compromiso anticorrupción y nos comprometemos a darle estricto cumplimiento.

Que la presente propuesta consta de _____ folios debidamente numerados, todos los cuales se entienden rubricados con la firma de la presente carta.

Que los valores por ítem son los que se relacionan en el Anexo 5B de la presente propuesta.

Los datos de la empresa son:

Denominación o razón social: _____

Nit Número _____

Domicilio: _____

Ciudad y País: _____

Teléfono: _____

Fax N°: _____

Con la firma del presente documento manifiesto bajo mi responsabilidad que la información aquí consignada es veraz.

Atentamente,

Nombre y firma del Representante Legal _____

Cédula de Ciudadanía No. _____ De _____